

## INFORME DEL COMISARIO

Manta, Abril 30 del 2010

**SEÑORES ACCIONISTAS**

**CARREÑOVERA S.A. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y GENERALES**

Ciudad:

Como Comisario Principal de la Compañía **CARREÑOVERA S.A. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y GENERALES**, tengo a bien presentarle el siguiente informe correspondiente al año 2009

Que de acuerdo a los libros de Contabilidad estos están listos para el movimiento diario como son los ingresos, egresos y retenciones, así también cumplir con las leyes que rige en el País legalmente cumpliendo las normas establecidas con el ente de control que es la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA**, a la que estamos apegados estrictamente a las leyes que rigen en la Contabilidad.

Que en el año 2009 no se realizó ningún movimiento contable debido a la baja de promociones comerciales y publicidad a la que está registrada en el SRI, por lo tanto quedo sin sustento todo lo planificado en este año.

A partir del año 2010 se impulsará con programa establecido y despegar con mucha fuerza los objetivos planteados para el avance como empresa establecida.

Es todo cuanto informo a la verdad

Atentamente

  
Ing. VICTOR GALLO MANTUANO

CONTADOR MAT. 13-22248

COMISARIO PRINCIPAL

